



Encuentro Ministerial sobre Políticas y Métricas de la Sociedad de la Información

Los Estados miembros de la UE abogan por fortalecer un marco común en la producción de indicadores sobre las TIC y la Sociedad de la Información

- Con este encuentro, la Presidencia Española de la UE busca lograr mejores sistemas de medición TIC que respondan a los nuevos retos que plantea la Sociedad de la Información en materia de desarrollo económico y bienestar social
- El Documento aprobado por los Estados miembros de la UE recoge la necesidad de que los Gobiernos y los organismos internacionales se comprometan a cooperar y destinar más recursos y esfuerzos a la medición TIC
- Asimismo, hace hincapié en que la propia Sociedad de la Información permite obtener datos mejores y más frecuentes, generando un 'círculo virtuoso' desde la fase de medición a la implementación de políticas públicas

14.06.10. La Presidencia Española de la Unión Europea ha organizado el Encuentro Ministerial sobre Políticas y Métricas de la Sociedad de la Información, que se celebra hoy en Madrid, con el objetivo de reforzar los recursos dedicados por los Gobiernos y organismos internacionales a este ámbito y avanzar en un marco de cooperación.

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), debido a su carácter evolutivo, es particularmente complejo pero

también muy interesante para las Oficinas Nacionales de Estadística. En los últimos años, se han realizado muchos esfuerzos, particularmente a nivel internacional, con el fin de impulsar el desarrollo de los indicadores TIC para que vayan a la par con la evolución de su entorno.

Teniendo en cuenta todos los esfuerzos anteriores, la Presidencia Española de la UE ha querido dar un paso adelante en esta dirección, promoviendo y liderando los esfuerzos de cooperación entre la UE, la OCDE y la UIT enfocados a lograr mejores sistemas de medición TIC que respondan a los nuevos retos de la Sociedad de la Información para el desarrollo económico y el bienestar social.

La Presidencia Española de la UE está firmemente convencida de que, para optimizar tales estrategias, los esfuerzos deben centrarse en establecer un marco de cooperación entre todos los organismos implicados en la medición de la Sociedad de la Información.

La mayoría de gobiernos y entidades internacionales se han ocupado de buscar las metodologías e indicadores más apropiados para reflejar con precisión el desarrollo de la Sociedad de la Información. Las iniciativas de la Comisión Europea, la OCDE y la UIT en este empeño son particularmente valiosas y han conseguido resultados significativos hasta la fecha, tanto a nivel político como técnico.

En la inauguración del Foro han intervenido el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros; la jefa de la Unidad de Análisis Económico y Estadística de la Dirección General de Sociedad de la Información y Medios de la Unión Europea, Lucilla Sioli; el director de la Oficina para el desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, Sami Al Basheer; y el jefe de la División de Integridad e Innovación de la Dirección de Gobierno y Desarrollo Territorial de la OCDE, Christian Vergez.

Tras la inauguración están programadas sendas ponencias de los catedráticos Yochai Benkler (Universidad de Harvard) y Erik Brynjolfsson (Instituto Tecnológico de Massachusetts) y dos sesiones plenarias sobre los siguientes temas: Coordinando esfuerzos para estandarizar los sistemas de medición (UE, OCDE, UIT y CEPAL) y Nuevos desafíos para la medición de la Sociedad de la Información. Posteriormente está prevista la aprobación del Documento de Madrid sobre Políticas y Métricas de la Sociedad de la Información.

Contenido del Documento de Madrid

El Documento de Madrid destaca que contar con mejores indicadores, a nivel nacional e internacional, no sólo aporta a los sectores público y privado una herramienta más poderosa para adoptar decisiones, sino que también ayuda a los ciudadanos a entender mejor las estrategias

políticas. En definitiva, tener mejores indicadores genera valor añadido a la sociedad en su conjunto.

Asimismo, reconoce que los esfuerzos que la Administración Pública, las Oficinas Nacionales de Estadística y los organismos internacionales están haciendo en la actualidad para maximizar la utilidad de los indicadores TIC son dignos de mención. No obstante, como el campo de estudio evoluciona rápidamente, hay que mejorar las metodologías e indicadores usados.

El Documento propone dar un paso adelante fortaleciendo el marco de consenso común para el diálogo y la cooperación en la mejora de los indicadores y metodologías de la Sociedad de la Información, basándose en los resultados y los trabajos a nivel internacional y teniendo en cuenta los nuevos desafíos. En concreto, considera que los retos que hay que afrontar son los siguientes

- Los Gobiernos deben reconocer la importancia de seguir contribuyendo al desarrollo de indicadores y metodologías oportunos y comparables, que sean más fáciles de procesar por los organismos internacionales.
- Los Gobiernos deben ponerse de acuerdo sobre la necesidad de dedicar los esfuerzos necesarios a esta tarea, incluyendo la financiación efectiva y la provisión de recursos a las entidades nacionales que contribuyen al desarrollo de los indicadores.
- Los organismos internacionales deben reforzarse para ofrecer nuevas y valiosas capacidades a los Estados miembros, tales como dedicar esfuerzos a indicadores más sofisticados o mejorar las estadísticas con condiciones especiales de mercado, entre otras.
- Los Gobiernos y los organismos internacionales deben comprometerse a, al menos, un encuentro anual para debatir sobre los principales retos en términos de recogida de datos, metodologías y uso de resultados, estableciendo mecanismos que aseguren un debate adecuado siempre que se necesite un análisis más frecuente.
- Los Gobiernos deben seguir apoyando los esfuerzos de los organismos internacionales en la mejora e introducción de nuevos indicadores, contribuyendo a la construcción de estadísticas comparables y tomando parte activa en los debates en curso.
- El uso de fuentes estadísticas oficiales debería privilegiarse. Cuando necesidades políticas específicas no puedan abordarse por medio de estadísticas oficiales, fuentes no oficiales pueden ser

usadas, prestando una especial atención a la fiabilidad y calidad de sus resultados.

El Documento recuerda que, en virtud de la nueva Agenda Digital Europea, los Estados miembros fortalecerán su compromiso y cooperación con entidades internacionales para reforzar sus sistemas y metodologías, con el fin de proporcionar indicadores de rendimiento clave, cubrir adecuadamente los objetivos de la Agenda Digital e implementar de forma óptima las políticas nacionales.

Finalmente, señala que la Sociedad de la Información y las TIC hacen posible obtener métricas mejores, más precisas y más frecuentes, permitiendo un 'círculo virtuoso' desde la fase de medición a la implementación de políticas. Los Gobiernos y las instituciones internacionales cooperarán para explorar e identificar nuevas maneras de emplear el potencial de las TIC para optimizar progresivamente los procedimientos de recogida y proceso de datos en términos de coste, recursos, personal y tiempo.